

Santander, un mes... 8 rs.  
 trimestre... 21 »  
 Provincias, 3 meses... 22 »  
 Ultramar 6 meses... 104 »  
 Extranjero, 6 meses... 104 »  
 Números sueltos, 2 cuartos.

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Miércoles 17 de Julio de 1878.

NÚM. 1121

## CONTINÚA LA INERCIA.

Cuando antes de anoche fuimos sorprendidos por el silbato de los serenos anunciando la existencia de un incendio, y á los pocos minutos el tañido de las campanas nos indicaban que el fuego tomaba proporciones, grande fué nuestro dolor por la repetición de esas escenas que tan terribles huellas nos dejan, sin que toda la actividad del hombre pueda evitarlas, por más que esa colectividad llamada bomberos proceda como tiene de costumbre, con el mayor arrojo y decisión para contener los efectos del incendio y apagar hasta la última chispa que los alimenta.

En aquellos instantes nuestra memoria se propuso también mortificarnos más y más, toda vez que cuando escuchábamos tan lúgubres como funestos sonidos, nos recordó lo sucedido en la calle de la Blanca, donde tan grandes estragos causó el incendio, hasta el punto de que entonces se temió tomara mayores proporciones que las colosales que había tomado y destruyese una gran parte de la población; temor que felizmente no llegó á realizarse, debido á causas que todos conocemos, pero que conviene recordar fueron providenciales.

Después de este fatal recuerdo que tan mal rato nos hizo pasar, nos lamentamos de cuán veleidosa es la humana naturaleza; veleidad que es tanto más punible, cuando se demuestra en colectividades que, por la importante misión que ejercen, están llamadas á establecer una administración prudente y sensata que llene las necesidades más indispensables de sus administrados, según la importancia de su número, de su cultura y de su riqueza, único medio de responder así á las exigencias de la opinión pública y á los respetables intereses de la misma.

De todas las personas que presenciaron el horroroso espectáculo del incendio de la calle de la Blanca, no hubo una que no se lamentara del abandono en que se tenía á la población con la falta de buenas bombas de vapor para apagar incendios, á la vez que de un cuerpo de bomberos permanente bien retribuido, como de otro auxiliar cual el que ahora existe para que, bien instruidos los primeros en los diversos cometidos á que se debe dedicar, sepan los respectivos capataces desde el momento de declararse un incendio, lo que cada uno debe hacer con su cuadrilla y cómo cumplir también las órdenes que les comuniquen el arquitecto; lo cual, unido á la buena dirección de las bombas de vapor, tiene necesariamente que contribuir á evitar que el fuego se propague, y á que no se quemem casas y casas, como aconteció en el referido de la calle de la Blanca, de un modo altamente lastimoso.

Y en prueba de que la citada opinión fué unánime, y de que todos deseaban ver pronto

establecido el servicio mencionado para sofocar incendios, que el director de una sociedad tomó la iniciativa en el particular, y después de haber logrado que algunas otras sociedades se suscribieran para auxiliar al ayuntamiento en la realización de tan útil propósito, el entonces alcalde accidental, D. Pedro del Hoyo, animado del mejor deseo y á instancias del citado director, convocó á una reunión compuesta de gran número de personas y de representantes de la prensa local para darles cuenta del estado del asunto y de que ya solo faltaba que el ayuntamiento consignase en su presupuesto el importe necesario para adquirir dos bombas de vapor, si mal no recordemos, y establecer los bomberos permanentes y auxiliares.

Estos hechos que mencionamos tuvieron lugar hace unos cinco meses, y ¿saben nuestros lectores el resultado que ha tenido; primero, el clamor de la opinión á la vista del horroroso incendio de la calle de la Blanca, y segundo la gestión para conseguir el auxilio de las compañías de seguros para la compra de las bombas mencionadas y nos parece que también para el sostenimiento de los bomberos? Pues ha tenido el de que el ayuntamiento actual no ha consignado en el presupuesto ni una peseta para este servicio: decimos mal, ha incluido la cantidad necesaria, según nos dicen, para sostener doce bomberos permanentes, sin que sepamos con qué sueldo, ni si existirán á la vez los auxiliares, ni qué premios, etc., etc., tendrán unos y otros.

¿No es lamentable esto? ¿No es altamente veleidoso que ayer cuando se presenciaban los funestos estragos del fuego pidiesen todos los vecinos á una sola voz la compra de las bombas citadas y organización de los bomberos, y á los cinco meses de tan terrible suceso el ayuntamiento actual, que es la única corporación llamada por un sagrado deber á plantear reformas de tantísima importancia como la enunciada, las mire con indiferencia?

¿No es posible que las compañías de seguros que ofrecieron cantidades para auxiliar el complemento de este servicio, se nieguen ahora á entregarlas por no haberse realizado lo acordado en todas sus partes?

Tan lamentable es, que nosotros lo censuramos enérgicamente, sin que sirva de defensa á la corporación la escasez de recursos, pues cuando un ayuntamiento se encuentra con necesidades tan apremiantes para la seguridad de la población, como son entre otras de orden preferente los aparatos para sofocar incendios y el sostenimiento de un cuerpo de bomberos bien organizados, para que el uno y otro medio sirvan de garantía á la importantísima urbanización que cuenta Santander, y no pueda realizarlas por carecer de recursos, aun después de haber agotado todos los medios que la legislación actual le concede; cuando se ve en

tan extrema situación y sus reclamaciones no han sido atendidas en último término por el gobierno, creemos que tiene trazado el camino que debe seguir antes de incurrir en responsabilidad por el forzoso estado de inercia á que se le somete.

Hay servicios cuya paralización no afectan de un modo tan directo á los intereses generales de la población; pero el de los aparatos de incendios, máxime en una población como esta, que por carecer de aguas tiene más necesidad que otras de un buen servicio contra incendios, para que las pocas de que dispone no se desperdicien y den los resultados apetecidos, es tan preferente que no acertamos á explicarnos las razones que haya tenido el ayuntamiento para no haber consignado el importe necesario en el presupuesto.

Verdad es que, dicho sea de paso y ya que tratamos de la corporación municipal, debemos también hacer constar que hace meses apenas da señales de existencia, y esto, permitásenos también manifestar que no es muy recomendable que digamos; máxime en una época como la presente, en la que debiera haber hecho algo, siquiera para recordar á las poblaciones del interior, que Santander es la más numerosa población del Cantábrico; la primera en importación mercantil, y única que no tiene competencia con sus magníficas y delicadas playas para baños y en las que existen elegantes y cómodos hoteles, bien servidos y á precios sumamente económicos. Y como prueba de que recibe con gusto á los forasteros que la visiten, les ofrece medios de distracción, pues tampoco quiere ser menos que otras capitales del litoral que se esfuerzan por complacerles anunciando los festejos que preparan.

Pero, como por lo visto en nada de esto ha pensado el ayuntamiento, ni aun siquiera en realizar algunas obras de utilidad, y rechaza de sus presupuestos la consignación enunciada del servicio de incendios, nos hemos visto precisados á protestar contra un estado tal de inercia administrativa que consideramos lamentable, y que en nuestro concepto exige pronta terminación si es que no han de sufrir los intereses locales más aun de lo que en el día están sufriendo, y de lo que pudieran sufrir mañana si desgraciadamente aconteciesen siniestros de incendios, como los que han tenido lugar.

## INTERROGATORIO DE HOEDEL.

A continuación insertamos el interrogatorio que sufrió Hœdel en la audiencia de la vista de su causa en el Supremo Tribunal de Berlín.

—Acusado,—dijo el presidente,—¿os reconocéis culpable de haber intentado asesinar al emperador de Alemania?

—No.

— 47 —

el acuarium se halla en pendiente, el sobrante de unos depósitos cae en los otros, formando una sucesión de cascadas; seis puentes rústicos facilitan la comunicación; dos conducen al pabellon central, en que está situada la máquina hidráulica que proporciona el agua, ingeniosamente combinada para que pueda ser cargada de oxígeno. Han facilitado mucho esta construcción las canteras de que hemos hablado, tan apropiado para convertir aquellos subterráneos naturales, por decirlo así, en grutas formadas de estalácticas. Forma el acuarium una O; el centro ocupado por un macizo de rocas, entre las cuales, en vastos espacios cubiertos por cristales, dos mil personas pueden contemplar los peces y crustáceos en su estado normal, con tanta más razón y tanta más vivacidad cuanto que se creen en el fondo de las soledades más misteriosas y más accidentadas. Allí se ven salmones del Rhin y truchas de Ginebra, peces dormilones del Japon, otros que han perdido su centro de gravedad y que nadan de espaldas, otros de la China que construyen cada ocho días curiosos nidos, otros que suben á buscar las burbujas de aire á la superficie, las rodean de una materia vis-

— 46 —

ión de obreros holandeses, en que se reproducen los paisajes, los personajes y los animales; los muebles son auténticos y los personajes de carton piedra.

Llegamos otra vez á la galería del trabajo que pone término á este paseo.

## CARTA TERCERA.

Interrumpimos nuestro paseo por el Palacio del Campo de Marte, para dar alguna variedad á nuestra crónica, y vamos á recorrer los pabellones é instalaciones de los jardines del Trocadero, sin perjuicio de volver al punto de que ahora nos separamos.

A la altura del gran estanque se halla el Restaurant francés; tras de él un pabellon de relojería, faros y molinos de viento, y en seguida el Acuarium de agua dulce, que es de proporciones hasta ahora desconocidas; ocupa una superficie de 2.800 metros, formando un laberinto cortado por grupos de rocas de muy buen efecto, entre las cuales se hallan los estanques destinados á recibir los peces; como

— 45 —

las fotografías; las publicaciones de lujo; los papeles blancos y pintados; los cromos; las encuadernaciones; el grabado de sellos; los libros de comercio y otra multitud de objetos. Tras de dos países, tan llenos de ellos, uno que no tiene nada; Grecia, que no acierta á levantarse de su decadencia.

Junto á este, en la misma sala, se halla Dinamarca con algunos libros de enseñanza y algunas encuadernaciones. Llegamos á las repúblicas del Salvador, la Argentina, Nicaragua, Bolivia, Haití, el Perú, Venezuela Uruguay y Guatemala: La república del Salvador tiene tres arcadas adornadas de flores, y las estatuas de la América, el istmo de Panamá y Bolivia; el Perú presenta un pórtico del estilo arquitectónico de los Incas, en forma de trapecio, copiado de la antigua ciudad indiana Huancico; está decorado con bajos relieves y geroglíficos encontrados en las ruinas de Fiahuanacu; consisten los muros en enormes masas de piedra, que recuerdan las construcciones de los ciclopes; en el interior hay frescos decorativos de un carácter original; reproducen las fantasías simbólicas de Huanaco animal mitológico del Perú.

El acusado niega, por el contrario, otros dichos que se le han atribuido, como por ejemplo: «Yo empujaré hasta al viejo Guillermo. Es preciso que todo eso desaparezca. Se hará un monton de todo, y luego cada cual tendrá su parte. No tenemos necesidad de emparradores, ni de reyes, ni de príncipes que chupan la sangre del pueblo. La América no tiene más que un presidente, y le va bien. ¿Para qué soldados? ¿Para qué jueces? Cada cual puede gobernarse a sí mismo y castigarse cuando falte.»

Estas últimas ideas reconoce, no obstante, Hédel que bien pudieran ser las suyas.

También reconoce como suya la carta que dirigió desde la cárcel a sus padres y en la que dice quees preciso que surja un nuevo Guillermo Tell y libre al mundo de tiranos.

Fueron oídos unos treinta testigos. El cochero del emperador y el lacayo, así como otras tres ó cuatro personas, declararon haber visto á Hédel apuntar al emperador. Ningun testigo, por el contrario, ha visto al acusado dirigir, como pretende, su pistola contra sí propio.

Hédel fué condenado á muerte.

Escuchó su sentencia con la cabeza levantada y con sonrisas á la vez estúpida, cínica y maligna, como si se tratase de otro cualquiera.

Cuando le hicieron salir de la sala, se encasquetó el sombrero en la cabeza, presentó sus manos para que le pusieran las esposas y salió como había entrado, contoneándose con aire muy satisfecho de sí mismo.

La audiencia duró desde las nueve de la mañana hasta las cuatro menos cuarto de la tarde.

Al volver á la cárcel, sus primeras palabras fueron estas: «Después de una discusión semejante, bien puede uno tener sed.» Uno de sus carceleros le preguntó si no le había conmovido la sentencia.—¿Acaso no la esperaba? Ahora solo tengo curiosidad de saber cuanto durará esto.

Hay dudas acerca de si se ejecutará la sentencia, pues desde hace 15 ó 16 años no se ha verificado una sola ejecución á causa de la repugnancia del Soberano actual á firmar una sentencia de muerte: todos se preguntan qué hará en este caso el príncipe Regente.

**Ecos políticos.**

Ya escampa y llovan guijarros de á libral. Tres denuncias más tenemos que añadir á las que sumábamos ayer.

*El Clamor de la Patria*, enredado de nuevo entre las mallas de la fiscalía de imprenta.

*El Anunciador de Sevilla*, que acabó de dar el primer topiezo en la calle de la Amargura.

*Y La Correspondencia de Barcelona* que, recientemente condenada á una cuaresma de infamismo, ha sido denunciada nuevamente con fecha 13 del actual por un artículo publicado el día 1.º

La intencion está conocida. Ofende la verdad y hay que exterminar á los que la defienden para que no turben el sosiego y la tranquilidad de los hombres evañecidos con el humo de la adulacion y de la lisonja.

Adelante, obcecados, adelante, que afortunadamente todo tiene término en la vida, y como dice el adagio no hay mal que cien años dure.

De tal modo se les han afilado las narices á los fiscales de imprenta y á los encargados de revisar los periódicos, á consecuencia de su tibiedad en el desempeño de su cargo con motivo de haber dejado pasar aquel célebre suelto sin la correspondiente denuncia, que un periódico de Barcelona, advertido ya amistosamente infinidad de veces por sueltos insignificantes, expresa sutemor al insertar las siguientes líneas:

«Decíase ayer que muchos navieros de Barcelona pensaban darse de baja en la matrícula nacional y registrarse en alguna extranjera.»

¡A qué tiempos hemos llegado los periódicos... y los navieros!

A propósito de las multas impuestas á los diarios de Barcelona por ocuparse en la cuestion del gas, dice *La Imprenta*:

«Apenas el público se ha enterado de que el señor gobernador de la provincia habia impuesto á nuestros colegas las multas de que hablamos en otro lugar de este número, con la misma unanimidad que emplea en la huelga del gas ha resuelto abonar las sumas impuestas á las empresas. Dícese que no se admitirán cantidades que pasen de 10 reales, y el sobrante que resultare se repartirá á los pobres.»

¿Qué popularidad la del Sr. Aldecoa!

Y a propósito: ¿Es verdad que sigue todavía funcionando como gobernador y que hay opiniones en la capital de Cataluña, sobre que no aparecerá por ahora su relevo en la *Gaceta*?

¿Tendria que ver!

Muchísimo agradecemos á nuestro estimadísimo colega *El Comercio Gallego* sus cariñosas expresiones de simpatía.

Podemos asegurarle, en cambio, que siempre las mereceremos si siempre las funda nuestro colega en los mismos motivos, porque no cejaremos nunca en nuestro propósito, aunque lleven contrariedades y sobrevengan contratiempos.

*Todo va bien; el trabajo renace, las fuentes de la prosperidad brotan, los gérmenes de la riqueza surgen.*

Y si no, prueba al canto.

«El día 8 en Teruel se arrojó de lo alto de los Arcos un jornalero conocido por el *Morito* que fué conducido al hospital en un estado sumamente grave. El infeliz, tenido por muy honrado, declaró que habia adoptado tan extrema resolucion por no querer volver á su casa, en donde tenia la familia muerta de hambre.»

Hé aquí un hombre que, por lo visto, no se ha querido convencer de nuestro estado floreciente.

¿Puede que no haya leído *La Política*!

*La Correspondencia de Barcelona*, como en otro lugar decimos, ha sido denunciada el día 13 por un artículo publicado el día 1.º

DOCE DIAS entre la publicacion y la denuncia!

¿Estaba esperando acaso el fiscal de imprenta á que copiaran otros periódicos el artículo denunciado para hacer otra hecatombe?

O hay que admitir esto ó hay que admitir que aquel funcionario de la ley carece de las dotes necesarias para desempeñar su poco envidiable destino, toda vez que necesita doce dias para convencerse de que el escrito de un

periódico está comprendido en los decretos que rigen sobre imprenta.

Tal estado de cosas es imposible que continúe, sin que la prensa de oposicion se vea obligada á no ocuparse de política, para no incurrir inconscientemente en una denuncia por copiar ó comentar algun suelto que sea denunciado quince dias después de circular por todos los periódicos de España.

¿Qué dirian los colegas ministeriales si, vuelta la tortilla, quedara subsistente ese absurdo procedimiento y se les hiciera responsables de todo lo que han escrito contra otras situaciones?

Creemos que el prestigio de la situacion es el que está más interesado en que tales anomalías no sucedan.

Si el gobierno no trata de remediarlo, tanto peor para él. Lo decimos sinceramente.

Dice *La Correspondencia*:

«A juzgar por los rumores de los círculos políticos, los constitucionales han provocado en el Congreso el actual debate político, con objeto de hacer una importante declaracion sobre su conducta futura, si el período legal de este Congreso no lo da el gobierno por terminado al cumplirse los tres años que fija la Constitucion, con arreglo á la cual ha sido elegido.»

Entonces resulta inútil el debate, porque como el gobierno no ha de soltar prendas, el partido constitucional tendrá que seguir haciendo el papel de la triste figura.

Gran parte de la prensa de oposicion, haciéndose cargo de las noticias que han corrido acerca de que un ministro queria ceder su cartera á un personaje recién llegado á Madrid, expresando su asombro preguntando si el ministro en cuestion ha creído que el puesto que desempeña es de su propiedad y lo puede ceder á quien se le antoje, como si fuera una butaca de teatro.

Lo que es al paso que llevamos no nos extrañaria que los ministros se creyeran propietarios absolutos de los puestos que ocupan.

Da la noticia *El Cronista* con verdadera satisfaccion de haber sido abusados *El Globo*, *El Mundo Político*, *La Nueva Prensa* y *El Clamor de la Patria*, y añade:

«Así lo esperamos siempre, dadas las circunstancias especiales de la denuncia.»

Pues son las mismas circunstancias que han concurrido en *El Mercantil Valenciano* y *El Comercio de Valencia*, los cuales han sido condenados por aquel tribunal á una suspension de veinte dias respectivamente.

Tenemos verdadera curiosidad por saber cómo explica *El Cronista* esta diversidad de criterio en la aplicacion de las leyes por la misma causa.

**Noticias.**

En el pueblo de Aleixar (Tarragona) ha atentado dias pasados un jóven contra su padre, al que disparó un tiro, que afortunadamente no le alcanzó.

Los periódicos de Perpiñan relatan la captura de varios sujetos. En una carta particular de una persona que llegó el día 11 á aquella ciudad, leemos el siguiente párrafo:

«Mi viaje hasta aquí se ha hecho sin la menor novedad, gracias á Dios y á la policia

francesa que puso mano á 43 individuos organizados en partida que iban á España con el santísimo fin de robar el tren en que yo iba. Así resulta á lo menos de la declaracion de alguno de los presos.»

Nótase en seguida la diferencia entre la policia francesa y la española.

Una jóven del pueblo de Burjasot (Valencia) que se hallaba enferma, se levantó de la cama hace pocas noches, y burlando la vigilancia de su familia, salió ligeramente vestida de su casa y se dirigió á la acequia de Moncada.

Una vez en la orilla, vendóse los ojos y se lanzó á la corriente.

El cadáver de la infeliz fué hallado en la mañana siguiente junto á la presa de un molino.

Parece que la jóven suicida ha obrado á impulsos de una fanática exaltacion religiosa; confesaba y comulgaba frecuentemente y se entregaba con ahinco á todas las prácticas devotas, manifestando exerpulos de conciencia á cada paso, que acabaron por perturbar su razon.

Ha sido nombrado arquitecto municipal de esta ciudad el Sr. D. Casimiro Perez de la Riva.

Esta noche, si el tiempo no lo impide, se verificará el tercer baile campestre de la temporada que, como saben nuestros lectores, se suspendió antes de ayer á causa de la lluvia.

¿Se han repartido ya entre los obreros más necesitados los doce mil y pico de reales que entregaron en el ayuntamiento para los mismos los marinos que dieron la última corrida de toreros?

Rogariamos á aquellos de nuestros colegas que sepan algo acerca del particular se sirvan decirlo, pues hay personas que lo desean saber, lo cual precisa convenir que es muy justo.

Nos dicen de Madrid que, según se aseguraba en círculos autorizados, los médicos habian aconsejado la conveniencia de que el rey pasara en esta capital la segunda quincena del mes de Agosto.

Habiendo regresado á esta capital nuestro amigo y compañero el señor Coll y Puig se ha vuelto á encargar de la direccion del periódico.

Se encuentran en esta ciudad en el acreditado hotel de la *Viuda de Redon*, el diputado á Cortes D. Maximino Vierna y su apreciable familia.

Hemos sido invitados para asistir á la inauguracion de la *Fonda de los Vapores* que se ha establecido en el Astillero y que tendrá lugar hoy á las doce de la mañana.

Agradecemos la invitacion, y si nuestras ocupaciones lo permiten, procuraremos responder á la misma.

Ayer, en la primera machina del muelle de Maliaño, se cayó al mar un niño de unos tres ó cuatro años, siendo salvado por el marinero D. Miguel Pi, que se echó al agua con la ropa puesta, en ocasion que el niño se habia ido al fondo.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios; la simple narracion basta para que

Después las repúblicas de la América Central y Meridional con un mapa de Chile, Paraguay y Uruguay, fotografías de una escuela agrícola; un asilo de huérfanos, una casa de expositos, otra de mujeres dementes y un colegio; á esto hay que añadir un gran modelo de una Penitenciaría de Buenos-Aires, el plano de un Instituto sanitario y datos presentados en inscripciones de que resulta que hay 1.890 escuelas primarias y secundarias, con 120 600 alumnos; dos Universidades con 1.540; catorce escuelas de bellas artes industriales con 1.360.

Persia, Siam, Marruecos y Túnez, no pueden estar representadas en esta galería mas que por puntos suspensivos; otra cosa es el Luxemburgo con su sala de escuela y su material escolar completo: las repúblicas de San Marino y Andorra y el Principado de Mónaco no tienen representación en esta galería.

A la cabeza de ella, en la seccion portuguesa, merecen figurar los trabajos de la comision geodésica, que tiene ya organizada la triangulacion de primer orden en una red de 233 triangulos, cuyos lados miden por término medio 30 kilómetros. En mas de la mitad de

la superficie de aquel país ha escogido puntos trigonométricos á fin de levantar la carta coreográfica, que es en escala de uno por cien mil y que está ya á punto de concluirse: después del Instituto deben mencionarse las preciosas fotografías del Sr. Relvas, justamente premiadas en cuantas Exposiciones han aparecido; hay tambien otras varias de diferentes autores; la reproduccion del misal, de Estéban Gonzalez Netto, que realmente no debieran tener colocacion allí, puesto que son cromolitografías hechas en Paris, vistas de la Granja regional de Cintra y de la casa Pia de Lisboa y un modelo de las cien escuelas con que el conde de Ferraira tuvo la buena idea de dotar á Portugal.

Los Países-Bajos presentan bellas cartas topograficas, señaladamente la de la isla de Jaba, fotolitografías, libros, una máquina para escribir los ciegos y un material para su enseñanza de ellos, el inagüfico modelo de la escuela primaria comunal de Scheveningue, ediciones de lujo, mapas murales y el sistema y el programa de enseñanza de la clase obrera de Amsterdam, establecido por una sociedad. La galería se corta aquí con una habita-

cosa y las sumergen para abrigar con ellas los huevos; otros ciegos de nacimiento, procedentes de las grutas de Heidelberg; carpas blancas y grises; lampreas, anguilas, aparatos de incubacion, expuestos por piscicultores, con cuyo auxilio, en un solo instante, se ve salir de un huevo microscópico un animal que crece en un segundo, y que el agua lleva á través de varias cajas de agua sobrepuestas. A las diez de la mañana se da el alimento á los peces grandes que viven de los pequeños, y es curioso ver cómo reconocen el llamamiento de los vigilantes del acuarium, y cómo acuden á él tan pronto como golpean ligeramente con la mano en los cristales.

Para no volver á estos sitios, desde el Acuarium debe visitarse la parte posterior á las galerías orientales del Trocadero, que tienen tambien entrada directa por la plaza de este nombre. Señalaremos ante todo como objetos instalados allí, de aplicacion muy útil á España y Portugal, cuatro sistemas para obtener uno de los elementos necesarios para la vida animal y vegetal por medio de otro elemento tambien indispensable, pero hasta cierto punto enemigo de aquel; los grandes vientos produ-

sus autores adquirieran el aprecio y estimacion del público, á que se hacen acreedoras.

Agradeceríamos al señor alcalde si sirviera facilitar á la prensa la lista de las personas que fueron socorridas con el importe que se recaudó, con motivo del incendio de la calle de la Blanca, pues habiendo nosotros entregado en el ayuntamiento una cantidad procedente de suscripción abierta en las columnas del periódico, hay algunos interesados que desean conocer, tanto la inversion de esta suma, como de lo demás que con este objeto se recaudó.

Se encuentra en Solares el Sr. D. Benito Posada Herrera y, según tenemos entendido, llegará en breve á dicho punto el señor ministro de la Guerra, general Ceballos.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 15 de Julio de 1878.

Muy señor mio: A creer á los periódicos centralistas, *El Parlamento* entre ellos, el señor Balaguer al consumir un turno en pró de la interpelecion del sábado se propone emular las glorias sin memorias del Sr. Leon y Castillo. Dicen que se propone obligar al gobierno á que declare qué es lo que se propone hacer en este interregno parlamentario, así como el término legal de estas Cortes. En cambio ofrecería á ese mismo gobierno declaraciones más claras y categóricas de las que se han dado hasta ahora sobre la actitud y propósitos del partido constitucional.

Respecto del gobierno, ya sabemos á qué atenernos. Lo declaró el Sr. Romero Robledo; es decir, declaró que no declaraba nada para dejar en libertad de accion al que les sucediera, y no es de creer, no es de esperar que en cuarenta y ocho horas hayan sobrevenido acontecimientos que le obliguen á cambiar de conducta. ¿Qué quieren los amigos del Sr. Sagasta? ¿Que el Sr. Cánovas les diga el momento y la hora de ese momento en que han de ocupar el poder? Si lo dijo no há muchos dias el presidente del Consejo de ministros: no tiene fe en el partido constitucional y jamás hará entrega del depósito que se le ha confiado para entregarlo á sus enemigos.

¿Cuales sean esos, yo no lo diré; mas la alusion es demasiado trasparente para no ser recogida. Los tiros iban demasiado certeros para no dar en parte alguna, y dieron real y positivamente con no poco beneplácito de los hombres de la mayoría y sobre todo de los hombres del partido moderado histórico que lo tomaron por una llamada indirecta. Hay, sin embargo, quien trata de persuadirse de que el Sr. Cánovas se entregaria á los constitucionales con preferencia á los amigos de los Sres. Moyano y conde de Xiquena. Antes, tal vez sí; ahora me inclino á creer que no por ciertas manifestaciones recientes que han tenido su correspondiente eco en provincias.

Verdad es que el Sr. Sagasta ha hecho otras diametralmente opuestas á las anteriores; pero no se le oculta al Sr. Cánovas que la fuerza del Sr. Sagasta es relativa y propensa á sufrir eclipses en un momento dado. Y si no digase si es indudable que el presidente del Consejo ha sido el alma de la restauracion; mas ¿hubiese venido esta tan pronto sin los batallones que reunieron en Sagunto Jovellar y Martínez Campos?... Luego ¿quién duda que todos los deseos, buenos ó malos, del Sr. Sagasta pueden estrellarse ante la resistencia pasiva en que al tratarse del apoyo de su política podrían presentarse los elementos militares de su propio partido?

Por lo demás, el que el Sr. Balaguer ofreciera, á cambio de las del gobierno, declaraciones respecto á la actitud y propósitos de su partido, me parece tan aventurado que me atreveria á negarlo en absoluto.

No; el Sr. Balaguer no pueda ofrecer semejante cosa, y no la puede ofrecer, entre otras razones de peso, porque el mismo partido constitucional ignora á donde le conducirán las circunstancias. Y la misma insistencia en conocer el secreto político del gobierno abona la bondad ó certeza de mis afirmaciones. Si los jefes del sagastismo no lo sacrificaran todo al logro del poder, venga de estas ó las otras artes, que para el caso no importa, ¿mostrarían tanto empeño por buscar una solución imposible?

Yo bien sé que tras eso pueden ocultarse otros designios; mas hoy esto es inútil, ya que no contraproducente. Habo un tiempo que eran válidas y producian sus efectos las reservas mentales; hoy nadie se paga ya con ello. Es máxima general que el que quiere comer debe rascar é hincar el diente. Se estila bastante aquí; pero es máxima importada de los Estados-Unidos: allí el que no trabaja no come. ¿Le parecería á V. lógico que el Sr. Cánovas ofreciera el poder así, sin más ni más, á los legales del día siguiente?

Y lo que Cánovas con razon dice de ellos, con mayor motivo podrian indicarlo en otras partes. ¿Con qué derecho—exclamarian—venis á nosotros cuando no os necesitamos para nada?

Y de conclusion en conclusion vendriamos á parar en que esos jefes son el pecado mortal, porque su aboengo de ayer y su historia de

hoy prueban bien á las claras que en sus puertos no hay más que enemigos y que son incapaces, por otra parte, de conducir la nave á puerto de salvacion. Bien merecido lo tienen. ¿Quién les ha dicho á ellos que esa política de equilibrios cuadra bien en todas épocas? ¿Serian presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion respectivamente los señores Cánovas y Romero Robledo sin el concurso eficaz y *á priori* que prestaron á la restauracion?

Infiero, por tanto, que si esos son los propósitos del Sr. Balaguer, los oyentes no recibirán muchas emociones de su discurso.—F.

**Variedades.**

**¡DESPIERTA!**

«A ti mañana, á mi hoy...»  
Espronceda.

Del Pirene al otro lado, y entre Calais y Quillon (1) vegeta un pueblo latino, de Roma blanco y tutor, que ya de su antigua gloria envuelta en negro crespon apenas si ruboroso guarda el *can-can* y el *Bordeaux*... Despues de un eterno siglo de luchas, en contra y pró del ideal que á Thiers hace ya en su tumba un semi-Dios; cuando ya en siniestro olvido caía Monsieur Guizot, y el Vaticano entre nieblas miraba hundirse su sol, al despuntar casi el dia de su nueva redencion ha dado un golpe de bombo digno de cualquier *pirrot*. ¿Qué pesadillas rodean el trono de tu Señor, para que así sus esbirros, como empujados del rom, anden buscando fantasmas con anteojos de color? ¿Tambien tú, sublime pueblo de Austerlitz y *Adriana Angot* ves sortilegios y brujas en torno á la exposicion?... ¿Es quizás que la conciencia va de tus Dioses en pos y ese fiscal ver pretenden en cualquier pobre español?... ¡Ah, república, república, tornada en *republicon* á fuerza de ingenio y mirra, de cerveza y similor!... Por ese camino, pronto Lourdes eclipsa al vapor y el Tiber lleva sus aguas á encenagar las del Pó. ¡Despierta pronto, despierta, ó el mañana de este hoy, hasta el altar de tu *Diosa* ha de convertirte en cok...

Vuelve á ser la tierra libre de hospitalario valor que tantas veces al débil diera aliento con su voz. No digan que asilo niegas á todo un hombre de honor, y en tí lo encuentran seguro Santa Cruz, Rosa y el Noy. No digan que entre tus hijos no cabe un digno español, y tienes en tus hogares al gran héroe del Toison...

JOSE M. AGUINAGA.

Leniz 9 de Junio de 1878.

**Pacotilla.**

En estos tiempos conservadores vivimos todos tan *al reló*, que no los vimos nunca mejores, verdad de cuya respondo yo.

Cientos de fábricas están cerradas, miles de obreros no tienen pan, y en las ciudades más desahogadas no hay quien hacerse pueda un gaban.

Cuatro ladrones allá á su modo con mucha gracia roban un tren, y no se llevan coches y todo porque no quieren tanto balen.

Llueven denuncias, llueven motines, vamos andando de mal en mal, y nos atruena con sus *chinchines* la chusca prensa ministerial.

Cierto es que grande resulta el cargo contra el gobierno conservador, pero yo afirmo que, sin embargo, nunca estuvimos aquí mejor.

Como ya nadie tiene dos reales, lo que era utopia ya es realidad.

(1) Cerca de Perpiñan.

¡Orovió á todos nos hizo iguales!  
¡Se ha nivelado la sociedad!!

Leo en un periódico y me quedo asombrado:

«Antes de empezar hoy la sesion del Congreso, el naturalista Graells, dará á conocer la «philoxera» prácticamente, en el salon de sesiones.»

¡Prácticamente! ¿Y cómo va á hacer eso el señor Graells?

Yo supongo que llevará el insecto en un canuto de hoja de lata, ¡pero en dónde lo va á ensayar para que se conozcan sus efectos?

¡Dios mio! ¿Si tratará de hacer la prueba en un diputado que se llama *Vinas*?

Un sábio alemán anuncia el fin del mundo para el próximo dia 27.

¿Habian de consentir eso los constitucionales antes de subir ellos al poder? ¡Imposible!

Participo á mis lectores que me ha escrito el *Tío Calores* diciéndome que vendrá si no ocurre *noved* y echando sal por los poros, á var las fiestas de toros para escribir lo que ocurra auxiliado de su Curra, á fin de poner en plancha al señor de *Cara-ancha*, sino se porta en la lid como un valiente adalid, presentándose muy guapo con la espada y con el trapo. Yo le he contestado al tío, con gran sentimiento mio, que por muy justas razones no estoy yo para funciones; pero que si se presenta con su querida parienta, serán muy bien recibidos y les daré dos tendidos. De lo que el tío decida yo daré cuenta en seguida, pues si viene, lo presiento; ¡será un acontecimiento!

Dice *La Colonia Española*, de Montevideo, que han llegado á aquella capital en un solo vapor 223 canarios emigrados.

¿Qué tal estará este país cuando ya ni los canarios encuentran alpiste?

Leo en *La Voz del Litoral*:

«Ha sido denunciado el número de *La Voz MONTAÑESA* de Santander, correspondiente al dia 9.»

Y yo añado para suplir un rasgo de cortesía que se le puedó á *La Voz del Litoral* en la garganta:

Sentimos mucho al percarce de nuestro colega.

Si siendo *Voces* las dos así obras, ¡voto á cien rayos! ¿qué sería, ¡vive Dios! si no fuéramos *tocayos*?

De un periódico de Bilbao:

«Anteanoche, á las altas horas, se oyó una detonacion en la calle del Correo. Los veladores subieron á una casa, donde habitaban, entre otras personas, varios oficiales del ejército, pero nada pudieron averiguar sobre la causa del hecho.»

De lo cual se deduce que en Bilbao han tenido que apelar al *espiritismo* para que se encargue de la vigilancia pública.

¡Hombre, á ver si los *veladores* dan mejor resultado que la policia!

**TELEGRAMA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 16 (2-45 t.)

Lotería sorteada hoy han sido agraciados números siguientes con los primeros premios: 15.009, Santander, premio mayor. 86, Madrid, segundo. 5.014, Badajoz, tercero. 7.607, Madrid, cuarto.

Londres 16 (5-40 t.)

Los gobiernos de Austria y Turquía han concluido un tratado de alianza defensiva. Cambio con Madrid 47-45.

Paris 16 (7-30 n.)

En la próxima semana abandonarán los rusos á San Stéfano.

Madrid 17 (12-50 m.)

En el Senado ha empezado la discusion del presupuesto de ingresos.

En el Congreso discusion acerca interpelecion contra la política general que sigue el gobierno.

Ha llegado el rey. El Consolidado interior, cerró á 13-10. Fabra.

**BOLSA DE PARIS.**

3 por 100 francés, 77. Exterior español, 14. Interior, 13. Consolidado inglés, 95 7/8.

**Salud á todos** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

Triaeta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Núm. 49.853.—La señorita Maria Joly de 40 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, nauseas.—Núm. 46.270; señor Roberts de una *con-sunción pulmonar* con tós, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: El Señor Doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Número 46.248: Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de *hidropesia y estreñimiento*.—Núm. 49.522 Sr. Balwin, del *agotamiento* más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quantañilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

**Descuido extraño.**—Cuando es patente al mundo (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la *Zarzaparrilla* de Bristol, eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, ¿no es extraño que llagas antiguas, males cutaneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones, etc., etc., continuamente se estén viendo entre nosotros? En los trópicos casi todos los medicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La *Zarzaparrilla* de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.

**Fonda de los vapores EN EL ASTILLERO.**

Desde el jueves 18 del corriente queda abierta al público esta fonda, situada en uno de los más pintorescos sitios del Astillero, en donde encontrarán cuantos se dignen visitarla, además de un bien surtido restaurant, toda clase de helados. Se sirven tambien comida á domicilio. Hay habitaciones elegantemente amuebladas de varios precios. 8-1

**Mateo Bengoechea, arrendatario del lavadero particular situado frente á los jardines de la Segunda Alameda, ofrece al público sus aguas y cobrará un real por cada carga de ropa, teniendo derecho á secarla en la huerta del mismo lavadero, y medio real no secandola.**

Por cada barrica de agua potable que se extraiga, dos reales. 2-1

**Traspaso.**

A voluntad de su dueño se traspasa una tienda y almacén situados en la calle de la Compañía, número 14.

**Se arrienda**

En el inmediato pueblo de San Roman una espaciosa casa de campo, con huerta y hermosas vistas, próxima á los baños de la Virgen del Mar y distante con el Seminario de Corbañ. 10ab

**En la entrada de San Martin,** con fácil cargue y buena salida, se vende buena piedra á precios muy arreglados. 8a2

**Aviso.**

A la entrada de la Alameda 2.ª, ó sea en el sitio conocido con el nombre de «El Reganche», se venden panes de libra y media de 1.ª y 2.ª á 7 cuartos cada pan. 2-2

**Anuncios de Mieres.**

Efectos de viaje. Maletas de todas clases, sacos de noche con y sin cajón, carteras para caballero, variedad en cosas de señora, sombreras, paraguas, impermeables, etc. Talleres, San Francisco, 28, Santander.

**Agapito Perez.**

Vaciador, calle de Burgos, número 20, frente á la Constanca. 30-4

**Venta.**

A voluntad de su dueño se vende una casa de 4 pisos y bohardilla, situada en la Travesía de San Simon, número 1.—Para tratar, dirigirse á la misma casa, Almacén. 8-8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. Calle de San Francisco, 28.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrico del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comúnmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la tenia. Otras veces la existencia de esta se va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA Zarparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Rupiones Cutáneos Malignos; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Húmulos.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Añile, Barcelona.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.000 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savannah.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

COLOMBIE

teniendo combinacion directa.

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes el vapor

LAFAYETTE

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander del 15 al 17 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a la agencia general de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander Sres. Anco B. Perez y Compañía.

Aparatos modernos para fabricas de harinas.

PIEDRAS DE MOLINO

de La Ferté y de la Dordoña de todas clases y diámetros.

Sasores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.

Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.

Fabricacion para toda clase de

TELAS METALICAS

AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPAÑIA ZARAGOZA

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COCHERIN, DESREUILLES, QUIRURGICOS principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorrágica de la Copaliba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 ¢ frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 ¢ frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Previene de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Central Ibérica.

A CARGO DE D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS. Habitado y Agente de oficinas legalmente autorizado. SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

HORAS DE DESPACHO: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Vino legítimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de Don Antonio Larrea Muelle 9.

Se arriendan con asis-

tencia ó sin ella dos espaciosos gabinetes con alcoba, amueblados, calle Cuesta de Gijón, número 6, piso 3.º, sílo centico de esta capital. Para el ajuste dirigirse á la inquilina del piso 3.º

El que quiera comprar

un mostrador y estantería con otros efectos, propios para establecimiento de comestibles y refino, puede verlo en la calle de Cervantes, número 9, y entenderse con su dueño en la cuesta de Garmendia, tienda del Paraiso. 20-9

Se traspasa el estable-

cimiento titulado, El Paraiso, en la cuesta de Garmendia, esquina á la calle del Limon. El que lo desee, puede entenderse con su dueño, que vive en el referido establecimiento. Se dara en pazos. 20-9

Anuncio.

En el pueblo de Oñate, lindando á la carretera nacional de Rioja é inmediata á los baños de Oñate, se vende una casa con seis habitaciones: cocina y bobardilla. El que guste tratar de comprarla, se personará á su dueño, D. Gregorio Atienza, de dicho pueblo. 14-8

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaliba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Erisipela pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Deposito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

IMPRESA

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía

SINGER

de Nueva York

PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Los mejores modelos que se conocen

ULTIMOS ADELANTOS

MAQUINAS CON VOLANTE DE RESORTE, á triple combinacion.

Este nuevo adelanto evita radicalmente la rotura de la aguja é hilos, y suspende el que trabaje la máquina al hacer las canillas. Nuestra LEGITIMA máquina

SINGER,

recomendada por la higiene, esta preparada para coser á pié y á mano indistintamente y es la única que no fatiga á la persona durante su uso.

Nadie más que nosotros podemos vender legítimas máquinas de nuestra propiedad, las cuales vendemos á plazos desde

10 REALES SEMANALES

al contado con 10 por 100 de descuento,

SON GARANTIA POSITIVA Y UNIVERSAL Y CASAS ESTABLECIDAS

EN TODO EL MUNDO

Se dan y remiten por correo catálogos ilustrados con listas de precios.

13, calle de la Blanca, 13

DR. BERZOSA

Médico-Homeópata

12-PUENTE-12

LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la mitad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire — Precios, de 20 á 25 duros cada muela; transporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

VACUNA

Deposito para su venta: Botica de Vega, Plaza Vieja, número 2.